

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/08/2024, 18:33:03
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
020	BOGOTA D.C.		28/12/2022				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	020	2022	00128	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

**FECHA DE LOS HECHOS**

--

**3. CLASE DE PROCESO**

Tutela	8015
--------	------

**4. OBSERVACIONES**

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida: 14/02/2023, Oficio: 5940 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. UNAD - UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA : : SE REMITEN LAS PRESENTES DILIGENCIAS ANTE LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION -ICDG

----- 0 -----

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/08/2024, 18:33:03
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
14/02/23	Envío Tutela Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:14/02/2023,Oficio:5940 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. UNAD - UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA : : SE REMITEN LAS PRESENTES DILIGENCIAS ANTE LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION -ICDG	DIGITAL	DIGITAL
02/01/23	Notificación por medio más eficaz accionante y demandado	QUINTERO LOPEZ - MAYRA ALEXANDRA : EN CUMPLIMIENTO A.S DEL 02/01/2023/SE NOTIFICA FALLO DE TUTELA AL ACCIONADO Y AL ACCIONANTE VIA EMAIL/TUTELA DIGIITAL/HTC***CSA		
02/01/23	Fallo de Tutela	QUINTERO LOPEZ - MAYRA ALEXANDRA : CONCEDER el amparo constitucional deprecado /se ORDENA a la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA DE COLOMBIA que en el término de 48)horas, siguientes a la notificación de esta decisión, proceda a dar respuesta a la petición presentada , mediante la cual solicito que la edad no sea una imposición o requisito para que se me otorgue el beneficio de matrícula cero, en atención que ha varios compañeros de su edad y mayores que si fueron beneficiados, pero la Universidad nunca le respondió por ningún medio, siendo así vulnerados sus derechos, y que de ello informe a este Despacho./NO CONCEDER el amparo constitucional solicitando por la señora en relación a las otras pretensiones, así como las demás accionadas, de conformidad con las consideraciones de este pronunciamiento/BAJA PROCESO/PD*/*/JFVCH	PROC	
29/12/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	UNAD - UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA : EN FECHA INGRESA CORREO ELECTRÓNICO LA FECHA, DE UNAD UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA, , CONSTESTACION ACCION DE TUTELA Y ANEXOS // SUBE CARATULA // SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO //.*CAPR-CSA*.		
29/12/22	Recepción Oficios varios - Ventanilla	UNAD - UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRÓNICO LA FECHA, DE UNAD UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA, , CONSTESTACION ACCION DE TUTELA Y ANEXOS //##OIIH.CSA. ** *URG** .		
28/12/22	Radicación Oficios Tutelas Notificadores	28/12/2022 EN LA FECHA SE RADICA TRASLADO EN LA ACCION DE TUTELA CALENDADA EL 28/12/2022. POR CORREO ELECTRONICO DEL Accionante: MAYRA ALEXANDRA QUINTERO LOPEZ . AL Accionado. OFICIO 582 OM UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA DE COLOMBIA , TRAZABILIDAD SE ENVIA AL ESCRIBIENTE ENCARGADO.//CSA//****REPA****		
28/12/22	Notificación por medio más eficaz accionante y demandado	QUINTERO LOPEZ - MAYRA ALEXANDRA : SE CUMPLE AUTO DEL 28/12/2022 SE NOTIFICA AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO AL ACCIONANTE VIA MAIL Y SE REMITE AUTO AL AREA DE TUTELA PARA LO DE SU CARGO//DIGITAL//LEAC//CSA		
28/12/22	Oficios varios	QUINTERO LOPEZ - MAYRA ALEXANDRA : SE LIBRA OF 582 OM CON DESINO A UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA//BAJA PROCESO/PD-*/*/JFVCH	PROC	
28/12/22	Auto avocando y ordenando práctica pruebas	QUINTERO LOPEZ - MAYRA ALEXANDRA : AVÁQUESE POR COMPETENCIA su conocimiento./Se dispone: CORRER TRASLADO de la acción propuesta a las partes accionadas, para cuyo efecto se remitirá copia del libelo y de sus anexos, para que, dentro de un término perentorio e improrrogable de 24 horas, ejerciten el derecho a la defensa si lo estiman pertinente,Infórmese por el Centro de Servicios Administrativo a la accionante/BAJA PROCESO/PD*/*/JFVCH	PROC	
28/12/22	AL DESPACHO POR REPARTO	UNAD - UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA : ACCION DE TUTELA PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y RESOLVER LO PERTINENTE. SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO ACCION DE TUTELA CON SECUENCIA No. 2240 DE 27/12/2022. SE REMITE CARATULA AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO //JPP//	PROC	1
28/12/22	Asignación-Re_ingreso	Proceso Adjudicado en el grupo :TUTELAS el dia : 28/12/2022 8:17:01 a. m.	1	1

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA - UNAD

#### No.IDENTIFICACION

[8605127804 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.